Outlook

APROBACIÓN GARANTIAS CO1.PCCNTR.8155175 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 GESTION RURAL Y URBANA SAS

Desde BIBIANA ROCIO CORTES MUNOZ <bibiana.cortes738@educacionbogota.gov.co>
Fecha Vie 02/10/2026 17:47
Para ROBERTO ENRIQUE PRINS ZAYAS <rprins@educacionbogota.gov.co>; JENNY PAOLA FALLA MELO <jfalla@educacionbogota.gov.co>; JORGE ALBERTO MORENO ALDANA <jamorenoa@educacionbogota.gov.co>
CC ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
Aprobación_Garantias_Cto_8155175_2025_AP2S1_M2..pdf;

Respetados señores buenas tardes.

El jefe de la Oficina de Contratos (E) de la SED **APROBÓ** las garantías constituidas en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar **AP2S1 de fecha 20 de mayo de 2026 y Modificación No. 2 de fecha 27 de mayo de 2026,** cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en la plataforma SECOP II y en SharePoint.

RADICADO:	I-2026-130696 de fecha 02 de octubre de 2026
GARANTE O ASEGURADOR:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
BENEFICIARIO:	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
AFIANZADO O TOMADOR:	**GESTION RURAL Y URBANA SAS**
GARANTIA:	Póliza de Cumplimiento No. 465-47-994000014225, Anexo No. 7 Fecha de expedición: 12 de junio de 2026 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 465-74-994000004224 Anexo 7 Fecha de Expedición: 11/06/2026 Póliza de Todo Riesgo en Construcción No. 465-86-994000000029, Anexo 10 Fecha de Expedición: 29 de septiembre de 2026

FECHA DE APROBACION SECOPII: 02 de octubre de 2026

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato con la suscripción del acta de inicio y cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

Del mismo modo es obligación del supervisor del contrato cargar el documento adjunto en el numeral 7. Ejecución del contrato.

Cordialmente,

Bibiana Rocío Cortes Muñoz
Profesional Universitario
Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Av. El Dorado N.º 66 - 63

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

Outlook

SECOPII_SOLICITUD_CONTINUIDAD_FLUJO_DE_APROBACION_GARANTIAS_CTO_8155175_DEL_03_DE_SEPTIEMBRE_2025_GESTION_RURAL_Y_URBANA_SAS

Desde BIBIANA ROCIO CORTES MUNOZ <bibiana.cortes738@educacionbogota.gov.co>
Fecha Vie 02/10/2026 17:23
Para CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID <clinares@educacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
Polizas.pdf;

Cordial saludo, Dr. Carlos Fernando Linares.

De manera atenta, remito para su aprobación los soportes y las garantías correspondientes a las pólizas de **Cumplimiento, RCE y TRC** del Contrato No. 8155175 constituidas para amparar **AP2S1 de fecha 20 de mayo de 2026 y Modificación No. 2 de fecha 27 de mayo de 2026.**

Las pólizas ya se encuentran en flujo de aprobación en plataforma SECOP II.

Una vez las pólizas queden aprobadas realizare el cargue de la documentación en Share Point.

Adicionalmente, las pólizas fueron validadas en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla:

Póliza de Cumplimiento:

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000014225	Número de anexo:	7
Agencia:	SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		
Tomador / Garantizado:	GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	lunes, 28 de septiembre de 2026	jueves, 28 de septiembre de 2028	$621,625,259.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 2 de octubre de 2025	viernes, 28 de septiembre de 2029	$310,812,629.60
CUMPLIMIENTO	jueves, 2 de octubre de 2025	viernes, 28 de mayo de 2027	$621,625,259.20

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000004224**	**Número de anexo:**	**7**
Agencia:	**SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO**	**Ramo:**	**RESP CIVIL EXT PATRI**
Asegurado / Beneficiario:	**GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.**		
Tomador / Garantizado:	**GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$525,271,500.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados

Póliza de Todo Riesgo en Construcción.

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre junto a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000000029**	**Número de anexo:**	**10**
Agencia:	**SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO**	**Ramo:**	**TODO RIESGO CONT.**
Asegurado / Beneficiario:	**BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION**		
Tomador / Garantizado:	**GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
AMPARO DE MANTENIMIENTO AMPLIO	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$0.0
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$0.0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$0.0
ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$0.0
GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$0.0
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONES CORPORALES	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$0.0
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$0.0
INUNDACION	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$0.0
TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$0.0
AMPARO PRINCIPAL	jueves, 28 de mayo de 2026	lunes, 28 de septiembre de 2026	$0.0

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45 Pisos 8 y 12 PBX : 6464330

Cordialmente,

BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bibiana Rocío Cortes Muñoz
Profesional Universitario
Oficina de Contratos
Secretaría de Educación del Distrito
Av. El Dorado N.º 66 - 63

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8155175
Versión del contrato	3
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	1/08/2025 4:34:44 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8155175
Objeto del contrato	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITANA TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - lote
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	7 Meses
Fecha de inicio de contrato	2/10/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	3 días de tiempo transcurrido *(28/09/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	150 días
Liquidación	☑ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	3 días de tiempo transcurrido *(29/09/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	29/07/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

GRU S.A.S

Número de documento 830128894

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
GESTION RURAL Y URBANA S.A.S			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Gildardo Castillo Sánchez* ***Fecha de aprobación:*** *2/09/2025 5:52:03 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Abel Matiz* ***Fecha de aprobación:*** *3/09/2025 8:53:36 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8155175_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8155175_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)
Unidad de contratación	DIRECCION DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	SED-LP-OP-DCCEE-012-2025
Título de la oferta	SED-LP-OP-DCCEE-012-2025 GRU SAS
Cuantía del contrato	3.108.126.296 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Sector:	Sector de infraestructura social (Educación)	

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Sentencia T-302 de 2017

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☑Sí ☐No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

- ☑ Cumplimiento del contrato
- ☑ Pago de salarios
- ☑ Estabilidad y calidad de la obra
- ☑ Otro: Todo riesgo en construccion

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV	300

Fecha límite para entrega de garantías: 5/09/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 3 horas de tiempo transcurrido *(2/10/2026 2:33:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documento explicativo de las garantías

Nombre	Clasificación del documento	Descripción		
1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	-	1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	Descargar	Detalle
1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	-	1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	Descargar	Detalle
1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	-	1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	Descargar	Detalle
1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	-	1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	Descargar	Detalle
1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	-	1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	Descargar	Detalle
1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	-	1_Estudios_Previos_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf	Descargar	Detalle

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.20827301	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	5.187.460.944,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	28/09/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.20408451	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	5.187.460.944,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	28/09/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazado	Detalle
CO1.WRT.19939108	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	4.373.960.944,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	21/05/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rechazado	Detalle
CO1.WRT.19939106	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	4.373.960.944,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	13/05/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.19342767	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	4.373.960.944,00 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	1/05/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

1 2 3 »

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8155175
Proveedor GESTION RURAL Y URBANA S.A.S
Creado por

Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Avenida el Dorado No. 66-63
Ubicación CO-DC-11001 - Bogotá
País COLOMBIA
Departamento Distrito Capital de Bogotá
Municipio Bogotá
Dirección Avenida el Dorado No. 66-63
Código postal 1101

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CL26SUR#1–44 ESTE y las demas que se relacionan en la minuta	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.8155175

1.1 Lote 15 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							3.108.126.296,00	3.108.126.296,00	
Ref.	**Artículo**	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1		72121406	Lote 15	1,00	UN	2.379.126.296,00	2.379.126.296,00	2.379.126.296,00	2.379.126.296,00
1			Lote 15	1,00	UN	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00
1		72121406	Lote 15	1,00	UN	529.000.000,00	529.000.000,00	529.000.000,00	529.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
LOTE 15 - GRU.zip	LOTE 15 - GRU.zip	(detalle)
LOTE 15- Minuta del Contrato Mejoramientos 012.pdf	LOTE 15- Minuta del Contrato Mejoramientos 012.pdf	(detalle)
VF2.RESOLUCION_ADJUDICACION_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf(1) (1).pdf	VF2.RESOLUCION_ADJUDICACION_SED-LP-OP-DCCEE-012-2025.pdf(1) (1).pdf	(detalle)
Resolucion 0071 Correccion Adjudicacion Mejoramientos.pdf(1).pdf	Resolucion 0071 Correccion Adjudicacion Mejoramientos.pdf(1).pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☑Sí ☐No *	3.108.126.296
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	3.108.126.296

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	1642	CDP	No se ha iniciado		43.607.327.343 COP		-	Editar
☐	2294	CDP	No se ha iniciado		125.111.544 COP		-	Editar
☐	3705	CDP	No se ha iniciado		200.000.000 COP	O2-30-11-72-20-12-02-00-008	-	Editar
☐	620	CDP	No se ha iniciado		529.000.000 COP	02-30-11-72-20-12-02-00-008	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
4925	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	2.379.126.296 COP	2.379.126.296 COP	-	-		Detalle Editar
7623	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	200.000.000 COP	200.000.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar
3196	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	529.000.000 COP	529.000.000 COP	-	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 3.108.126.296 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 3.108.126.296 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Modificaciones del Contrato

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.24679807	Reactivar el contrato	2/10/2026 11:54 AM *(UTC -5 horas)*	2/10/2026 2:47 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	3		Detalle
CO1.CTRMOD.24619271	Suspender el contrato	28/09/2026 8:05 PM *(UTC -5 horas)*	28/09/2026 9:22 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	3		Detalle
CO1.CTRMOD.24596363	Modificar el contrato	25/09/2026 9:21 PM *(UTC -5 horas)*	25/09/2026 9:22 PM *(UTC -5 horas)*	Cancelado	-	-	
CO1.CTRMOD.22969995	Modificar el contrato	11/05/2026 10:19 AM *(UTC -5 horas)*	27/05/2026 12:05 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	3	Ver	Detalle
CO1.CTRMOD.21280011	Modificar unilateralmente el contrato	15/12/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	26/12/2025 6:45 PM *(UTC -5 horas)*	Publicado	2	Ver	Detalle

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado N° I-2026-130696
Fecha: 02-10-2026 - 16:04
Folios: 1 Anexos:
Radicador: ROBERTO ENRIQUE PRINS ZAYAS - 4300
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: KVNJI

MEMORANDO

Para: **ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS**
Jefe Oficina de Contratos - SED

DE: **ANDRES GALEANO TORO**
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Secretaría de Educación del Distrito.

Asunto: Remisión Actualización Pólizas Cumplimiento por modificatorio No 02 Contrato de obra No CO1.PCCNTR. 8155175 del 3 de septiembre de 2025.

Respetada Doctora Ana María,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de la firma y revisión preliminar de la garantía exigida conforme a lo establecido en el pliego de condiciones del Contrato de obra No CO1.PCCNTR. 8155175 de 2025, celebrado entre la Secretaría de Educación Distrital (SED) y el contratista GESTION RURAL Y URBANA S.A.S, nos permitimos de manera atenta radicar para su revisión y aprobación la actualización de la póliza según acta de inicio modificatorio No. 02.

ASEGURADORA	PÓLIZA NO	ANEXO	DESCRIPCIÓN	No FOLIOS
Aseguradora Solidaria de Colombia	465-47-994000014225	5, 6 y 7	Cumplimiento	6
	465-74-994000004224	6 y 7	Responsabilidad Civil RCE	11
	465-86-994000000029	8, 9 y 10	Todo Riesgo Construcción TRC	10

Los documentos relacionados se encuentran cargados en la plataforma transaccional SECOP II para su consulta.

Cordialmente,

ANDRES IVANNO GALEANO TORO.
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Anexo: Pólizas conformado en 24 folios

Proyectó: Arq. Roberto Prins- DCCEE– SED

Revisó: Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana- DCCEE– SED

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En mi calidad de interventora del contrato de obra, en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Supervisión de la entidad y en el procedimiento de aprobación de pólizas, me permito solicitar a la Oficina de Contratos la verificación y aprobación de las garantías presentadas por el contratista, de conformidad con lo establecido en el contrato de obra y la normatividad vigente.

1. Información básica del contrato de obra

Dato	Información
Número del contrato de obra	CO1.PCCNTR. 8155175 - 2025
Fecha de suscripción del contrato de obra	03 septiembre de 2025
Plataforma	SECOP II
Contratista	GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.
Interventor	INGENIERIA MÁSTER S.A.S
Fecha de recepción de las garantías SED	01 de julio 2026
Tipo de garantías que se remiten para aprobación	*Actualización de garantías de acuerdo con reinicio de modificatorio Nª2*

2. Verificación realizada

La suscrita interventora deja constancia de que revisó las garantías aportadas por el contratista y verificó que cumplen con lo establecido en el contrato de interventoría y la normatividad vigente, conforme a la siguiente información:

Beneficiario	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Tomador	GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.
Asegurado	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Amparo	Vigencia (Desde - Hasta)	Valor Asegurado
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	02/10/2025 al 28/05/2027	$ 621,625,259.20
Cumplimiento - Pago de salarios	02/10/2025 al 28/09/2029	$ 310,812,629.60
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	28/09/2026 al 28/09/2028.	$ 621,625,259.20
Póliza RCE	28/05/2026 al 28/09/2026	$ 525,271,500.00
Póliza Todo Riesgo TRC	28/05/2026 al 28/09/2026	$ 3,108,126,296.00

Así mismo, se deja constancia de que las pólizas o garantías se encuentran cargadas en SECOP II

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ
Representante Legal - INGENIERIA MÁSTER S.A.S
Contrato interventoría
No CO1.PCCNTR. 8168833-2025

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650913447

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000014225 ANEXO: 5

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	27	05	2026

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	27	05	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

DIRECCIÓN: CR 32 NO. 25B-45 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6012443252

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	02/10/2025	28/01/2027	515,825,259.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	02/10/2025	28/05/2029	257,912,629.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	515,825,259.20

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8155175, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 15.

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (2) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE INICIO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *1,289,563,148.00	$ **********49,463	$********0.00	$ ********9,398	$ **********58,861

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACION	4435	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465091344

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADE25790F09F97659

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000014225** ANEXO: 5

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

TEXTO ITEM 1

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 01 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $200.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $2.579.126.296

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2026, DONDE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CONTRATO DESDE EL 30 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 11 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 12 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 13 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 1 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 12 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 19 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 20 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 21 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 2 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 20 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 27 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650913447

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000014225 ANEXO: 7

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	12	06	2026

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	12	06	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

DIRECCIÓN: CR 32 NO. 25B-45 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6012443252

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	02/10/2025	28/05/2027	621,625,259.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	02/10/2025	28/09/2029	310,812,629.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	621,625,259.20

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8155175, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 15.

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (2) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE INICIO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *1,554,063,148.00	$ ********1,047,396	$*********0.00	$ ******199,005	$ ********1,246,401

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACION	4435	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465091344

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADE25790F08FF7D56

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero**

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000014225** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

TEXTO ITEM 1

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 01 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $200.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $2.579.126.296

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2026, DONDE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CONTRATO DESDE EL 30 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 11 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 12 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 13 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 1 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 12 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 19 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 20 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 21 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 2 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 20 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 27 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 02 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $529.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $3.108.126.296

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 02 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, DONDE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION EN 4 MESES MAS ES DECIR HASTA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650913447

PÓLIZA No: 465 - 47 - 994000014225 ANEXO: 6

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	06	2026	12	06	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

DIRECCIÓN: CR 32 NO. 25B-45 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6012443252

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	02/10/2025	28/01/2027	621,625,259.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	02/10/2025	28/05/2029	310,812,629.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	621,625,259.20

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8155175, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 15.

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (2) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE INICIO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***264,500,000.00	$ ********1,090,465	$*********0.00	$ ******207,188	$ ********1,297,653

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACION	4435	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465091344

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADE25790F08FF7D5F

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/defensor-consumidor-financiero**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000014225** ANEXO: 6

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

TEXTO ITEM 1

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 01 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $200.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $2.579.126.296

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2026, DONDE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CONTRATO DESDE EL 30 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 11 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 12 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 13 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 1 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 12 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 19 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 20 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 21 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 2 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 20 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 27 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 02 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $529.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $3.108.126.296

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650913454

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000004224 ANEXO: 6

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
27 / 05 / 2026	21 / 05 / 2026 / 23:59	28 / 05 / 2026 / 23:59	7	27 / 05 / 2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS
	21 / 05 / 2026 / 23:59	28 / 05 / 2026 / 23:59	7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**
DIRECCIÓN: CR 32 NO. 25B-45 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6012443252

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**
DIRECCIÓN: CR 32 NO. 25B-45 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 6012443252
BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: GESTION RURAL Y URBANA S.A.S. NIT : 830128894

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: BOGOTA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 525,271,500.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	525,271,500.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	525,271,500.00		
	RCE PATRONAL	525,271,500.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	525,271,500.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8155175, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 15.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***525,271,500.00	$ **********30,221	$********0.00	$ *******5,742	$ **********35,963

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACION	4435	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465091345

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

JFRUEDAPAT 0

CADE25790F09F97658 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000004224** ANEXO: 6

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GESTION RURAL Y URBANA SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9

BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRA A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

PLO- CON SUJECION A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
LIMITE MAXIMO POR EVENTO: COP 525.271.500
LIMITE MAXIMO POR VIGENCIA: COP 525.271.500
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO MORAL
LIMITE MAXIMO POR EVENTO: COP 525.271.500
LIMITE MAXIMO POR VIGENCIA: COP 525.271.500
LA COBERTURA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRA ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHICULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO.
OPERARA EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMOVILES, CONTRATADA POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMAS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.
CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS POLIZAS DE RC DE LOS CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS ASI COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE INICIO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 01 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $200.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $2.579.126.296

ADICIONALMENTE SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO DE ACUERDO AL VALOR DEL SMMLV PARA EL AÑO 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2026, DONDE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CONTRATO DESDE EL 30 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 11 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 12 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 13 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 1 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 12 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 19 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 20 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 21 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 2 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 20 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 27 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28 DE MAYO DE 2026

SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA DESDE EL 02/10/2025 HASTA EL 28/05/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000004224 **ANEXO:** 6 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: GESTION RURAL Y URBANA S.A.S. **IDENTIFICACION:** 830.128.894-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	GESTION RURAL Y URBANA S.A.S	830128894-1	BOGOTA	BOGOTÁ, D.C.	525,271,500.00	30,221	35,963

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
30,221	35,963

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650913454

PÓLIZA No: 465 -74 - 994000004224 ANEXO:7

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGE: 465 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
11	06	2026	28	05	2026	23:59	A LAS	28	09	2026	23:59	A LAS	123	12	06	2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
28	05	2026	23:59		28	09	2026	23:59		123

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

DIRECCIÓN: CR 32 NO. 25B-45 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6012443252

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

DIRECCIÓN: CR 32 NO. 25B-45 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 6012443252

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: GESTION RURAL Y URBANA S.A.S. NIT : 830128894

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: BOGOTA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 525,271,500.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	525,271,500.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	525,271,500.00		
	RCE PATRONAL	525,271,500.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	525,271,500.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.8155175, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 15.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***525,271,500.00	$ **********531,028	$*********0.00	$ ******100,895	$ **********631,923

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACION	4435	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465091345

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

JFRUEDAPAT_0

CADE25790F08FE775A

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000004224** ANEXO: 7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GESTION RURAL Y URBANA SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9

BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRA A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

PLO- CON SUJECION A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
LIMITE MAXIMO POR EVENTO: COP 525.271.500
LIMITE MAXIMO POR VIGENCIA: COP 525.271.500
-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO MORAL
LIMITE MAXIMO POR EVENTO: COP 525.271.500
LIMITE MAXIMO POR VIGENCIA: COP 525.271.500
LA COBERTURA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRA ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHICULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO.
OPERARA EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMOVILES, CONTRATADA POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMAS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.
CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS POLIZAS DE RC DE LOS CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS ASI COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE INICIO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 01 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $200.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $2.579.126.296

ADICIONALMENTE SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO DE ACUERDO AL VALOR DEL SMMLV PARA EL AÑO 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2026, DONDE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CONTRATO DESDE EL 30 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 11 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 12 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 13 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 1 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 12 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 19 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 20 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 21 DE MAYO DE 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 2 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 20 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 27 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28 DE MAYO DE 2026

SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA DESDE EL 02/10/2025 HASTA EL 28/05/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 02 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $529.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $3.108.126.296 ADICIONALMENTE SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION EN 4 MESES MAS ES DECIR HASTA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA DESDE EL 02/10/2025 HASTA EL 28/09/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000004224 **ANEXO:** 7 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: GESTION RURAL Y URBANA S.A.S. **IDENTIFICACION:** 830.128.894-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	GESTION RURAL Y URBANA S.A.S	830128894-1	BOGOTA	BOGOTÁ, D.C.	525,271,500.00	531,028	631,923

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
531,028	631,923

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650918495

PÓLIZA No: 465 -86 - 994000000029 ANEXO:8

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGE: 465 RAMO: 86 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
27	05	2026	VIGENCIA DESDE 21	05	2026	23:59 A LAS	28	05	2026	23:59 A LAS	7 DIAS	27	05	2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DESDE 21	05	2026	23:59 A LAS	28	05	2026	23:59 A LAS	7

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**
DIRECCIÓN: KR 32 25B 45 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6012443252

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NRO. 66-63 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 6013241000
BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION NIT : 899999061

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: AVENIDA EL No. 66-33 PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO,

ACTIVIDAD: C29 - CONTRATISTAS

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: AV.EL -66

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
OBRA CIVIL		$ 2,579,126,296.00		
	AMPARO PRINCIPAL	2,579,126,296.00		
	TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	2,579,126,296.00		
	INUNDACION	2,579,126,296.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS M	2,579,126,296.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONE	2,579,126,296.00		
	GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS	2,579,126,296.00		
	ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA,	2,579,126,296.00		
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	2,579,126,296.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	2,579,126,296.00		
	AMPARO DE MANTENIMIENTO AMPLIO	2,579,126,296.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV en AMPARO PRINCIPAL/RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONES CORPORALES /AMPARO DE MANTENIMIENTO AMPLIO; 3.00 % SOBRE VALOR DE LA OBRA O PROYECTO - Mínimo: 3.00 SMMLV en TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.; 12.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en INUNDACION /GASTOS EXTRAORDINARIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA; 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION
NIT 830128894 - GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *2,579,126,296.00	$ **********49,463	$*****5,000.00	$ *******10,348	$ **********64,811

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACION	4435	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465091849

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CARBERMUDEZ 0

CADE25790F09FA7E57

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 8

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE EFECTUA MODIFICACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 17 DE ENERO 2025.

VIGENCIA DE LA POLIZA. 17/01/2025 AL 16/06/2025

NOTA: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION No. 01 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2025, DONDE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2025 HASTA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE SUSPENCION No. 1 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DONDE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CONTRATO DESDE EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2025 HASTA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE LA MODIFICACION No. 003 PRORROGA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, DONDE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 2025.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE ACUTALIZA LA FECHA FINAL DE ACUERDO AL ACTA DE TERMINACION DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2026.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2025 HASTA EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 2025

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CONTRATO DESDE EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL DIA 11 DE ENERO DE 2026.
ACTA DE PRORROGA NO. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026, DONDE SE AMPLIA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL DIA 12 DE ENERO DE 2026 HASTA EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2026.
SE REALIZA APLICACION DEL ACTA DE TERMINACION DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2026

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA Y APLICACION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 07 DE MAYO DE 2026.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2025 HASTA EL DIA 07 DE MAYO DE 2026

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 2 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 20 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 27 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28 DE MAYO DE 2026

SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA DESDE EL 02/10/2025 HASTA EL 28/05/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 8

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE EL # DE CONTRATO CO1.PCCNTR.7004833

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO ZF NIT 901891370-0 SON:
INTEGRANTE 1: RIVAL CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS NIT 901373028-4 PARTICIPACION 80%
INTEGRANTE 2: INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS NIT 900133288-1 PARTICIPACION 20%

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

PROYECTO;OBRAS DE ADECUACIÓN COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

TOMADOR CONSORCIO ZF NIT: 901.891.370-0
ASEGURADO CONSORCIO ZF NIT: 901.891.370-0,BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, NIT 899.999.061-9 CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
BENEFICIARIO CONSORCIO ZF NIT: 901.891.370-0 ,BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, NIT 899.999.061-9 CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. TERCEROS AFECTADOS SÓLO PARA LOS AMPAROS E Y F.
DIRECCIÓN :SEDES ADMINISTRATIVAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ
CIUDAD/DEPARTAMENTO;BOGOTA D.C

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA
PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

CONDICIONES TÉCNICAS TRC

AMPAROS ADICIONALES

SUBLÍMITE EVENTO SUBLÍMITE VIGENCIA DEDUCIBLE % MINIMO

Amparo A Todo riesgo. Hasta el 100% del valor asegurado 100.00% 10.00% 3 SMMLV
Amparo B Terremoto, temblor, erupción volcánica.Hasta el 100% del valor asegurado 100.00% 3.00%
3 SMMLV
Amparo C Ciclón, huracán, daños por agua. Hasta el 100% del valor asegurado 100.00% 12.00% 5 SMMLV
Amparo D Mantenimiento Simple M-003 / Amplio M-004 Hasta el 100% del valor segurado 100.00% 10.00%
3 SMMLV
AMIT-HMACC-ST Hasta el 100% del valor asegurado 100.00% 10.00% 5 SMMLV
Actos de Autoridad Hasta el 100% del valor asegurado 100.00% 10.00% 5 SMMLV
Hurto Calificado 82,800,000 2.00% 414,000,000 10.00% 12.00% 5 SMMLV
Munchener 100 Operaciones de prueba de maquinaria nueva. 4 semanas 12.00% 5 SMMLV
Munchener 107 Campamentos de obra y depósitos dentro de predios asegurados.207,000,000
5.00% 414,000,000 10.00% 10.00% 5 SMMLV
Munchener 109 Almacenajes material de construcción. 207,000,000 5.00% 414,000,000 10.00%
10.00% 5 SMMLV
Munchener 112 Equipos extintores y protección de incendios en sitios de obra 413,500,000
10.00% 827,000,000 20.00% 10.00% 6 SMMLV
Munchener 117 Tendido de tuberías de agua y desages. 207,000,000 5.00% 414,000,000 10.00%
10.00% 3 SMMLV
Planos y documentos. 50,000,000 2.50% 100,000,000 5.00% 15.00% 5 SMMLV

GASTOS ADICIONALES SUBLÍMITE EVENTO SUBLÍMITE VIGENCIA DEDUCIBLE % MÍNIMO
Amparo G remoción de escombros 413,500,000 10.00% 827,000,000 20.00% Aplica el del amparo afectado.
Munchener 006 Gastos adicionales 310,000,000 7.50% 620,000,000 15.00% Aplica el del amparo afectado.
Munchener 007 Gastos adicionales flete aéreo 310,000,000 7.50% 620,000,000 15.00%
Aplica el del amparo afectado.
Gastos para la extinción, para evitar la extensión y propagación del siniestro. 310,000,000
7.50% 620,000,000 15.00% Aplica el del amparo afectado.
Gastos para la preservación de los bienes asegurados. 310,000,000 7.50% 620,000,000
15.00% Aplica el del amparo afectado.
Amparo de gastos adicionales por honorarios profesionales y gastos de viaje y estadía.
310,000,000 7.50% 620,000,000 15.00% Aplica el del amparo afectado.
Gastos adicionales de salvamento y rescate. 310,000,000 7.50% 620,000,000 15.00%
Aplica el del amparo afectado.
Gastos para la demostración de la ocurrencia y cuantía de la pérdida. 20,500,000
0.50% 41,000,000 1.00% Aplica el del amparo afectado.

CONDICIONES TÉCNICAS RCE

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 8

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO DE LA POLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL OPCIÓN 1 SUBLÍMITE EVENTO SUBLÍMITE VIGENCIA DEDUCIBLE % MÍNIMO

Amparo E y F daños materiales y daños personales 413,540,405 50.00% 827,080,811 100.00%
10.00% 3 SMMLV
RCE contratistas y subcontratistas 331,000,000 40.00% 662,000,000 80.00% 12.00% 5 SMMLV
Munchener 002 RC cruzada 82,500,000 10.00% 165,000,000 20.00% 12.00% 5 SMMLV
Munchener 102 Cables, tuberías y demás instalaciones subterráneas 62,000,000 7.50%
124,000,000 15.00% 15.00% 5 SMMLV
Munchener 119 Propiedades existentes. 124,000,000 15.00% 248,000,000 30.00% 15.00% 5 SMMLV
Munchener 120 Vibración, eliminación o debilitamiento de elementos portantes de propiedades adyacentes. 124,000,000 15.00% 248,000,000
30.00% 15.00% 5 SMMLV
Munchener 210 Propiedades adyacentes (SÓLO PARA MONTAJE). 124,000,000 15.00% 248,000,000
30.00% 15.00% 5 SMMLV
Vehículos propios y no propios 207,000,000 25.00% 414,000,000 50.00% 10.00% 3 SMMLV
RCE patronal 124,000,000 15.00% 248,000,000 30.00% 10.00% 3 SMMLV
Gastos médicos 20,500,000 2.50% 41,000,000 5.00% Sin deducible
Daño moral 82,500,000 10.00% 165,000,000 20.00% 15.00% 10 SMMLV
Daño a la vida y relación 82,500,000 10.00% 165,000,000 20.00% 15.00% 10 SMMLV
Contaminación ambiental 41,500,000 5.00% 83,000,000 10.00% 20.00% 10 SMMLV
Gastos de defensa 62,000,000 7.50% 124,000,000 15.00% 15.00% 10 SMMLV

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
1. Condiciones de acuerdo al Condicionado General No. 08/03/2021-1502-P-12-GENER-CL-SUSG-28-D00I 02/10/2020-1502-NT-P-12-P021020MGG12G120. Consultar en: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-28-TODO-RIESGO-CONSTRUCCI%C3%93N-Y-MONTAJE-08032021.pdf

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000000029 **ANEXO:** 8 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 5

TOMADOR: GESTION RURAL Y URBANA S.A.S. **IDENTIFICACION:** 830.128.894-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE	899999061-9	AVENIDA EL No. 66-33 PLANTAS	BOGOTÁ, D.C.	2,579,126,296.	49,463	59,811

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
49,463	59,811

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650918495

PÓLIZA No: 465 -86 - 994000000029 ANEXO:9

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGE: 465 RAMO: 86 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
12 / 06 / 2026	28 / 05 / 2026 / 23:59	28 / 09 / 2026 / 23:59	123	12 / 06 / 2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	DIAS
	28 / 05 / 2026 / 23:59	28 / 09 / 2026 / 23:59	123

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**
DIRECCIÓN: KR 32 25B 45 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6012443252

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NRO. 66-63 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 6013241000
BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION NIT : 899999061

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: AVENIDA EL No. 66-33 PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO,

ACTIVIDAD: C29 - CONTRATISTAS

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: AV.EL -66

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
OBRA CIVIL		$ 3,108,126,296.00		
	AMPARO PRINCIPAL	3,108,126,296.00		
	TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	3,108,126,296.00		
	INUNDACION	3,108,126,296.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS M	3,108,126,296.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONE	3,108,126,296.00		
	GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS	3,108,126,296.00		
	ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA,	3,108,126,296.00		
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	3,108,126,296.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	3,108,126,296.00		
	AMPARO DE MANTENIMIENTO AMPLIO	3,108,126,296.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV en AMPARO PRINCIPAL/RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONES CORPORALES /AMPARO DE MANTENIMIENTO AMPLIO; 3.00 % SOBRE VALOR DE LA OBRA O PROYECTO - Mínimo: 3.00 SMMLV en TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.; 12.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en INUNDACION /GASTOS EXTRAORDINARIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA; 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION
NIT 830128894 - GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *3,108,126,296.00	$ ********1,047,396	$*****5,000.00	$ ******199,955	$ ********1,252,351

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACION	4435	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465091849

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADE25790F08FF7D5E

CLIENTE

CARBERMUDEZ 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 9

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE EL # DE CONTRATO CO1.PCCNTR.7004833

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE EFECTUA MODIFICACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 17 DE ENERO 2025.

VIGENCIA DE LA POLIZA. 17/01/2025 AL 16/06/2025

NOTA: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION No. 01 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2025, DONDE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2025 HASTA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE SUSPENCION No. 1 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DONDE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CONTRATO DESDE EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE REINICIO NO. 01 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2025 HASTA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE LA MODIFICACION No. 003 PRORROGA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, DONDE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 2025.

NOTA: CON EL PRESENTE ANEXO SE ACUTALIZA LA FECHA FINAL DE ACUERDO AL ACTA DE TERMINACION DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2026.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2025 HASTA EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 2025

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CONTRATO DESDE EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL DIA 11 DE ENERO DE 2026.
ACTA DE PRORROGA NO. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026, DONDE SE AMPLIA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL DIA 12 DE ENERO DE 2026 HASTA EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2026.
SE REALIZA APLICACION DEL ACTA DE TERMINACION DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2026

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA Y APLICACION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 07 DE MAYO DE 2026.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 17 DE ENERO DE 2025 HASTA EL DIA 07 DE MAYO DE 2026

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 2 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 20 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 27 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28 DE MAYO DE 2026

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 02 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $529.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $3.108.126.296 ADICIONALMENTE SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION EN 4 MESES MAS ES DECIR HASTA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA DESDE EL 02/10/2025 HASTA EL 28/09/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 9

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO DE LA POLIZA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE EL # DE CONTRATO CO1.PCCNTR.7004833

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO ZF NIT 901891370-0 SON:
INTEGRANTE 1: RIVAL CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS NIT 901373028-4 PARTICIPACION 80%
INTEGRANTE 2: INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS NIT 900133288-1 PARTICIPACION 20%

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

PROYECTO;OBRAS DE ADECUACIÓN COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ

TOMADOR CONSORCIO ZF NIT: 901.891.370-0
ASEGURADO CONSORCIO ZF NIT: 901.891.370-0,BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, NIT 899.999.061-9 CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
BENEFICIARIO CONSORCIO ZF NIT: 901.891.370-0 ,BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, NIT 899.999.061-9 CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. TERCEROS AFECTADOS SÓLO PARA LOS AMPAROS E Y F.
DIRECCIÓN :SEDES ADMINISTRATIVAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ
CIUDAD/DEPARTAMENTO;BOGOTA D.C

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA
PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.

CONDICIONES TÉCNICAS TRC

AMPAROS ADICIONALES

SUBLÍMITE EVENTO SUBLÍMITE VIGENCIA DEDUCIBLE % MINIMO

Amparo A Todo riesgo. Hasta el 100% del valor asegurado 100.00% 10.00% 3 SMMLV
Amparo B Terremoto, temblor, erupción volcánica.Hasta el 100% del valor asegurado 100.00% 3.00%
3 SMMLV
Amparo C Ciclón, huracán, daños por agua. Hasta el 100% del valor asegurado 100.00% 12.00% 5 SMMLV
Amparo D Mantenimiento Simple M-003 / Amplio M-004 Hasta el 100% del valor segurado 100.00% 10.00%
3 SMMLV
AMIT-HMACC-ST Hasta el 100% del valor asegurado 100.00% 10.00% 5 SMMLV
Actos de Autoridad Hasta el 100% del valor asegurado 100.00% 10.00% 5 SMMLV
Hurto Calificado 82,800,000 2.00% 414,000,000 10.00% 12.00% 5 SMMLV
Munchener 100 Operaciones de prueba de maquinaria nueva. 4 semanas 12.00% 5 SMMLV
Munchener 107 Campamentos de obra y depósitos dentro de predios asegurados.207,000,000
5.00% 414,000,000 10.00% 10.00% 5 SMMLV
Munchener 109 Almacenajes material de construcción. 207,000,000 5.00% 414,000,000 10.00%
10.00% 5 SMMLV
Munchener 112 Equipos extintores y protección de incendios en sitios de obra 413,500,000
10.00% 827,000,000 20.00% 10.00% 6 SMMLV
Munchener 117 Tendido de tuberías de agua y desages. 207,000,000 5.00% 414,000,000 10.00%
10.00% 3 SMMLV
Planos y documentos. 50,000,000 2.50% 100,000,000 5.00% 15.00% 5 SMMLV

GASTOS ADICIONALES SUBLÍMITE EVENTO SUBLÍMITE VIGENCIA DEDUCIBLE % MÍNIMO
Amparo G remoción de escombros 413,500,000 10.00% 827,000,000 20.00% Aplica el del amparo afectado.
Munchener 006 Gastos adicionales 310,000,000 7.50% 620,000,000 15.00% Aplica el del amparo afectado.
Munchener 007 Gastos adicionales flete aéreo 310,000,000 7.50% 620,000,000 15.00%
Aplica el del amparo afectado.
Gastos para la extinción, para evitar la extensión y propagación del siniestro. 310,000,000
7.50% 620,000,000 15.00% Aplica el del amparo afectado.
Gastos para la preservación de los bienes asegurados. 310,000,000 7.50% 620,000,000
15.00% Aplica el del amparo afectado.
Amparo de gastos adicionales por honorarios profesionales y gastos de viaje y estadía.
310,000,000 7.50% 620,000,000 15.00% Aplica el del amparo afectado.
Gastos adicionales de salvamento y rescate. 310,000,000 7.50% 620,000,000 15.00%
Aplica el del amparo afectado.
Gastos para la demostración de la ocurrencia y cuantía de la pérdida. 20,500,000
0.50% 41,000,000 1.00% Aplica el del amparo afectado.

CONDICIONES TÉCNICAS RCE

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 9

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO DE LA POLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL OPCIÓN 1 SUBLÍMITE EVENTO SUBLÍMITE VIGENCIA DEDUCIBLE % MÍNIMO

Amparo E y F daños materiales y daños personales 413,540,405 50.00% 827,080,811 100.00%
10.00% 3 SMMLV
RCE contratistas y subcontratistas 331,000,000 40.00% 662,000,000 80.00% 12.00% 5 SMMLV
Munchener 002 RC cruzada 82,500,000 10.00% 165,000,000 20.00% 12.00% 5 SMMLV
Munchener 102 Cables, tuberías y demás instalaciones subterráneas 62,000,000 7.50%
124,000,000 15.00% 15.00% 5 SMMLV
Munchener 119 Propiedades existentes. 124,000,000 15.00% 248,000,000 30.00% 15.00% 5 SMMLV
Munchener 120 Vibración, eliminación o debilitamiento de elementos portantes de propiedades adyacentes. 124,000,000 15.00% 248,000,000
30.00% 15.00% 5 SMMLV
Munchener 210 Propiedades adyacentes (SÓLO PARA MONTAJE). 124,000,000 15.00% 248,000,000
30.00% 15.00% 5 SMMLV
Vehículos propios y no propios 207,000,000 25.00% 414,000,000 50.00% 10.00% 3 SMMLV
RCE patronal 124,000,000 15.00% 248,000,000 30.00% 10.00% 3 SMMLV
Gastos médicos 20,500,000 2.50% 41,000,000 5.00% Sin deducible
Daño moral 82,500,000 10.00% 165,000,000 20.00% 15.00% 10 SMMLV
Daño a la vida y relación 82,500,000 10.00% 165,000,000 20.00% 15.00% 10 SMMLV
Contaminación ambiental 41,500,000 5.00% 83,000,000 10.00% 20.00% 10 SMMLV
Gastos de defensa 62,000,000 7.50% 124,000,000 15.00% 15.00% 10 SMMLV

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
1. Condiciones de acuerdo al Condicionado General No. 08/03/2021-1502-P-12-GENER-CL-SUSG-28-D00I 02/10/2020-1502-NT-P-12-P021020MGG12G120. Consultar en: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-28-TODO-RIESGO-CONSTRUCCI%C3%93N-Y-MONTAJE-08032021.pdf

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4650918495

PÓLIZA No: 465 -86 - 994000000029 ANEXO:10

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO** COD. AGE: 465 RAMO: 86 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	28	05	2026	23:59		28	09	2026	23:59	123	29	09	2026
	FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE	A LAS			VIGENCIA HASTA	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	28	05	2026	23:59		28	09	2026	23:59	123
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

DIRECCIÓN: KR 32 25B 45 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6012443252

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO NRO. 66-63 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 6013241000

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION NIT : 899999061

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: AVENIDA EL No. 66-33 PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO,

ACTIVIDAD: C29 - CONTRATISTAS

TIPO EDIFICIO: SI APLICA TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: AV.EL -66

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
OBRA CIVIL		$ 3,108,126,296.00		
	AMPARO PRINCIPAL	3,108,126,296.00		
	TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	3,108,126,296.00		
	INUNDACION	3,108,126,296.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS M	3,108,126,296.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONE	3,108,126,296.00		
	GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS	3,108,126,296.00		
	ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA,	3,108,126,296.00		
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	3,108,126,296.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	3,108,126,296.00		
	AMPARO DE MANTENIMIENTO AMPLIO	3,108,126,296.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV en AMPARO PRINCIPAL/RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONES CORPORALES /AMPARO DE MANTENIMIENTO AMPLIO; 3.00 % SOBRE VALOR DE LA OBRA O PROYECTO - Mínimo: 3.00 SMMLV en TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.; 12.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en INUNDACION /GASTOS EXTRAORDINARIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA; 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION
NIT 830128894 - GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

NOTA: MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE INICIO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2025

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
AGENCIA DE SEGUROS G Y V GENERACION	4435	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000465091849

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CARBERMUDEZ 0

CADE25790E0CFB7F5B

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 10

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 02 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 01 DE MAYO DE 2026

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 01 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $200.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $2.579.126.296

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2026, DONDE SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CONTRATO DESDE EL 30 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 11 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 12 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 13 DE MAYO DE 2026

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 1 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 12 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 19 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 20 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 21 DE MAYO DE 2026

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE ACTA DE PRORROGA NO. 2 A LA SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, DONDE SE PRORROGA LA SUSPENSION DEL CONTRATO DESDE EL 20 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 26 DE MAYO DE 2026, CON REINICIO AUTOMATICO EL DIA 27 DE MAYO DE 2026 Y DEJANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 28 DE MAYO DE 2026

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA APLICACION DE MODIFICACION NO. 02 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026, DONDE AMPLIA EL VALOR DEL CONTRATO EN $529.000.000 PARA UN VALOR TOTAL DE $3.108.126.296 ADICIONALMENTE SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION EN 4 MESES MAS ES DECIR HASTA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA DESDE EL 02/10/2025 HASTA EL 28/09/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 10

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO DE LA POLIZA

Nombre del Proyecto MANTENIMIENTO PROGRAMADO POR LOTE y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN BOGOTÁ
Tomador GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.S
Asegurado SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NIT. 899.999.061-9 GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.S , CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
Beneficiario SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NIT. 899.999.061-9 GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.S , CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. TERCEROS AFECTADOS SÓLO PARA LOS AMPAROS E Y F.
Dirección PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ciudad/Departamento BOGOTÁ D.C., CUNDINAMARCA

Descripción del Proyecto ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

AMPAROS ADICIONALES	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE % MÍNIMO
Amparo A Todo riesgo.	Hasta el 100% del valor asegurado	100,00%	10,00% 3 SMMLV
Amparo B Terremoto, temblor, erupción volcánica.	Hasta el 100% del valor asegurado	100,00%	3,00% 3 SMMLV
Amparo C Ciclón, huracán, daños por agua.	Hasta el 100% del valor asegurado	100,00%	12,00% 5 SMMLV
Amparo D Mantenimiento Simple M-003 / Amplio M-004	Hasta el 100% del valor asegurado	100,00%	10,00% 3 SMMLV
AMIT-HMACC-ST	Hasta el 100% del valor asegurado	100,00%	10,00% 5 SMMLV
Actos de Autoridad	Hasta el 100% del valor asegurado	100,00%	10,00% 5 SMMLV
Hurto Calificado	47.600.000	2,00%	238.000.000 10,00% 12,00% 5 SMMLV
Munchener 100 Operaciones de prueba de maquinaria nueva.	4 semanas	12,00%	5 SMMLV
Munchener 107 Campamentos de obra y depósitos dentro de predios asegurados.	119.000.000	5,00%	238.000.000 10,00% 10,00% 5 SMMLV
Munchener 109 Almacenajes material de construcción.	119.000.000	5,00%	238.000.000 10,00% 10,00% 5 SMMLV
Munchener 112 Equipos extintores y protección de incendios en sitios de obra	238.000.000	10,00%	476.000.000 20,00% 10,00% 6 SMMLV
Munchener 117 Tendido de tuberías de agua y desages.	119.000.000	5,00%	238.000.000 10,00% 10,00% 3 SMMLV
Planos y documentos.	50.000.000	2,50%	100.000.000 5,00% 15,00% 5 SMMLV

GASTOS ADICIONALES	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE % MÍNIMO
Amparo G remoción de escombros	238.000.000	10,00%	476.000.000 20,00% Aplica el del amparo afectado.
Munchener 006 Gastos adicionales	178.500.000	7,50%	357.000.000 15,00% Aplica el del amparo afectado.
Munchener 007 Gastos adicionales flete aéreo	178.500.000	7,50%	357.000.000 15,00% Aplica el del amparo afectado.
Gastos para la extinción, para evitar la extensión y propagación del siniestro.	178.500.000	7,50%	357.000.000 15,00% Aplica el del amparo afectado.
Gastos para la preservación de los bienes asegurados.	178.500.000	7,50%	357.000.000 15,00% Aplica el del amparo afectado.
Amparo de gastos adicionales por honorarios profesionales y gastos de viaje y estadía.	178.500.000	7,50%	357.000.000 15,00% Aplica el del amparo afectado.
Gastos adicionales de salvamento y rescate.	178.500.000	7,50%	357.000.000 15,00% Aplica el del amparo afectado.
Gastos para la demostración de la ocurrencia y cuantía de la pérdida.	12.000.000	0,50%	24.000.000 1,00% Aplica el del amparo afectado.

RESPONSABILIDAD CIVIL OPCIÓN 1	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE % MÍNIMO
Amparo E y F daños materiales y daños personales	500.000.000	50,00%	1.000.000.000 100,00% 10,00% 3 SMMLV
RCE contratistas y subcontratistas	400.000.000	40,00%	800.000.000 80,00% 12,00% 5 SMMLV
Munchener 002 RC cruzada	100.000.000	10,00%	200.000.000 20,00% 12,00% 5 SMMLV
Munchener 102 Cables, tuberías y demás instalaciones subterráneas	75.000.000	7,50%	150.000.000 15,00% 15,00% 5 SMMLV
Munchener 119 Propiedades existentes.	150.000.000	15,00%	300.000.000 30,00% 15,00% 5 SMMLV
Munchener 120 Vibración, eliminación o debilitamiento de elementos portantes de propiedades adyacentes.	150.000.000	15,00%	300.000.000 30,00% 15,00% 5 SMMLV
Munchener 210 Propiedades adyacentes (SÓLO PARA MONTAJE).	150.000.000	15,00%	300.000.000 30,00% 15,00% 5 SMMLV

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 10

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO DE LA POLIZA

Vehículos propios y no propios	250.000.000	25,00%	500.000.000	50,00%	10,00%	3 SMMLV	
RCE patronal	150.000.000	15,00%	300.000.000	30,00%	10,00%	3 SMMLV	
Gastos médicos	25.000.000	2,50%	50.000.000	5,00%	Sin deducible		
Daño moral	100.000.000	10,00%	200.000.000	20,00%	15,00%	10 SMMLV	
Daño a la vida y relación	100.000.000	10,00%	200.000.000	20,00%	15,00%	10 SMMLV	
Contaminación ambiental	50.000.000	5,00%	100.000.000	10,00%	20,00%	10 SMMLV	
Gastos de defensa	75.000.000	7,50%	150.000.000	15,00%	15,00%	10 SMMLV	

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

1. Condiciones de acuerdo al Condicionado General No. 08/03/2021-1502-P-12-GENER-CL-SUSG-28-D00I 02/10/2020-1502-NT-P-12-P021020MGG12G120.Consultar en: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-28-TODO-RIESGO-CONSTRUCCI%C3%93N-Y-MONTAJE-08 032021.pdf
2. No se renuncia a aplicación de infraseguro.
3. Cláusula de 72 horas, para fenómenos de la naturaleza.
4. El presupuesto de construcción, el cronograma de construcción, los estudios geotécnicos o de suelos o estructurales y actas de vecindad deshacen parte integrante de la póliza.
5. Aseguradora Solidaria de Colombia no responderá por lucro cesante, demora o paralización del trabajo, sea total o parcialmente.
6. Cláusula de cancelación 30 días, excepto para HMACCP-AMIT-ST 10 días.
7. Aplica Restablecimiento automático del valor asegurado en caso de siniestro, con prima adicional a prorrata. Esta condición no es aplicable a HMACCP, AMIT, ST.
8. Anticipo de indemnización hasta el 50% una vez demostrada ocurrencia y cuantía del siniestro. Máximo COL$ 1.000.000.000
9. Aviso de siniestro 30 días.
10. Respecto a la agravación del riesgo en las condiciones generales, el asegurado deberá informar a la Compañía todo cambio que implique una modificación de los diseños y/o procedimientos constructivos de la obra y que se pretenda implementar con posterioridad a la fecha de inicio de vigencia del presente seguro. La Compañía se reserva derecho de extender la cobertura a tales modificaciones.
11. Designación y nombramiento de ajustador.

CONDICIONES PARTICULARES PÓLIZA TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN

1. En caso de suspensión del proyecto por insuficientes fondos, quiebra insolvencia y temas financieros o similares, la prórroga otorgada, previo pago de la prima, no será superior a 2 meses, para períodos mayores la Compañía se reserva el derecho de otorgar o limitar dicha prórroga.
2. Primera opción de compra del salvamento con plazo de treinta (30) días hábiles para que le informe si hará uso de la opción o no, siempre y cuando supere o iguale la mejor oferta.
3. En caso de variaciones en el estado del riesgo con relación a información suministrada en la solicitud del seguro, las condiciones de cotización y/o de aseguramiento pueden ser modificadas a discreción de la Aseguradora.
4. Prórrogas sujetas a siniestralidad ceroy a decisión de la Aseguradora en caso de reclamaciones en curso o indemnizadas. En ningún caso la vigencia total de la póliza incluyendo prórrogas superará 36 meses.
5. Los amparos adicionales y las coberturas por ocurrencias desiniestros otorgados, forman parte del Valor Asegurado y no operan en exceso, ni en adición a este, a menos que se indique lo contrario en la póliza.
6. Incremento del valor asegurado con pago de prima correspondiente y autorización previa de la Aseguradora.
7. La expedición de la póliza queda sujeta a las recomendaciones, garantías e información del informe de inspección.

8. Cláusula de exclusión de pérdidas y datos cibernéticos, de acuerdo con el texto de las condiciones generales.

9. Cláusula de exclusión de enfermedades contagiosas LMA 5394, de acuerdo con el texto de las condiciones generales

10. Cláusula de salvedad de daños materiales:

La obligación de la aseguradora indemnizar queda limitada a los pagos por daños resultantes de daños materiales a la propiedad asegurada que sucedan en forma accidental, súbita e imprevista que hagan necesaria una reparación o reposición y que sean consecuencia directa de los peligros cubiertos, así como también la pérdida de beneficios siempre que esta se deba a un daño material cubierto.
11. La sección de RCE solo se extiende al período de construcción y no incluye el período de mantenimiento

EXCLUSIONES APLICABLES

1. Exposiciones provenientes de, relacionadas con, ningún país, organización o persona que se encuentre actualmente sancionado, embargado o con el que haya limitaciones comerciales impuestas por la oficina de control de activos extranjeros del Departamento de Tesorería de los estados unidos de América (U.S. Treasury Department: office of Foreign Assets Control).
2. Exclusión: Cualquier evento o amparo adicional no contratado.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 10

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO DE LA POLIZA

3.RCEpatronal,RCEVehículospropiosynopropios.EncasodequeelclientetomeunapólizadeRCEcorrelativaindependiente,deestapólizaseexcluyenlascoberturas otorgadas para RCE.
4. Obras civiles aseguradas recibidas o puestas en operación
5. Hurto

6. Responsabilidad civil contractual y extracontractual diferente a la indicada en este documento
7. Trabajos con explosivos para la cobertura de RCE.

8.Exclusióndepérdidasodañosencosechas,bosquesycultivos(Munchener103):LaAseguradoranoindemnizaráalAseguradolaspérdidas,dañosoresponsabilidades directa o indirectamente causados en cosechas, bosques y/o cultivos durante la ejecución de los trabajos de construcción
9. Exclusiones aplicables al amparo de contratistas y/o subcontratistas independientes.
La Compañía no indemnizará los daños o perjuicios causados directa o indirectamente por y/o como consecuencia de:
- Reclamaciones mutuas entre asegurado, contratistas y/o subcontratistas independientes
- Trabajos de ampliación de los predios del asegurado o construcción de nuevos predios.
- Los daños a los bienes muebles destinados al desarrollo de las actividades normales del asegurado.
- Responsabilidad civil -cruzada- entre los contratistas y subcontratistas, entendiéndose como tal, los perjuicios patrimoniales que se causen estas personas entre sí.

12. Todos los demás términos y condiciones no modificados por las presentes exclusiones, continúan vigentes de acuerdo al clausulado general: 08/03/2021-1502-P-12-GENER-CL-SUSG-28-D00I 02/10/2020-1502-NT-P-12-P021020MGG12G120.Consultar en: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-28-TODO-RIESGO-CONSTRUCCI%C3%93N-Y-MONTAJE-08032021.pdf de Aseguradora Solidaria de Colombia.

GARANTÍAS APLICABLES

1.Sehacenecesariomantenerlasmedidasdeseguridadcontrasustracciónde equipoyherramientaenlaobra;paraellosedebemantenerlacontrataciónde vigilancia 24 horas al día.
2.Mantenerprotegidadurantelavigenciadelapólizalaobraenconstrucciónpormediodeuncerramiento,queimpidaelfácilaccesodepersonalnoautorizado,einstalarvallasoelementosqueimpidalacaídayexpulsiónde elementosalexteriordelpredio.Adicionalmente,sedebecontarseñalizaciónvisible, reflectiva e iluminada para vehículos y peatones.
3. En la obra debe existir una línea telefónica sea móvil o fija provisional y en servicio para poder avisar a las autoridades competentes en caso de emergencia.

4. Las derivadas del proceso de inspección y los programas de control de riesgos.

5.Enadiciónaloexpresadoenlascondicionesgeneralesdelapóliza,elaseguradodeberáinformarlealaCompañíatodocambioqueimpliqueunamodificaciónenlosdiseñosy/oprocedimientosconstructivosyestructuralesdelaobra/montajeyquesepretendanimplementarconposterioridadalafechadeiniciodevigenciadelpresenteseguro.Tambiénsedebeinformarsobrelassuspensionesomodificacionesenelcronogramadeobraqueregistreelproyecto. La Compañía se reserva el derecho de extender la cobertura del seguro a tales modificaciones.
6.Sedebecontarcon2extintoresdemínimo10librasqueseanvigentes,visibles,accesiblesyseñalizadosenlosalmacenesdeobrayenobrasedebecumplircon las exigencias de extintores por la normatividad colombiana en materia de construcción.
7.Eldiseñoylaconstrucción/omontajedelaobradebeseguirlasnormasestablecidasenelcódigocolombianodeconstruccionessismo-resistentesvigente que para tal efecto sea válido en el sitio de construcción y montaje, el que prevalezca de ellos.
8.LacoberturadeHMACC,AMITySTseotorgabajolagarantíaqueelAseguradonocontratarácoberturasolímitesadicionalesqueoperenenexcesodellímite aquí propuesto. En caso contrario la cobertura será inválida de manera automática.

10.Eldiseñoeléctricoylaconstrucción/omontajedelaobraeléctrica,debeseguirlasnormasestablecidasenelcódigocolombiano,talescomo,perosinlimitarse a:
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
- Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP).
- Código Eléctrico Colombiano, norma NTC 2050.
- Normas IEC, Normas ANSI, Normas IEEE, Normas ASTM.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.8155175, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCION DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 15

UBICACION DEL RIESGO

LOCALIDAD: SAN CRISTOBAL ZONA ORIENTE

COLEGIO MONTEBELLO SEDE A - MONTEBELLO DIRECCION CL 26 SUR 1-44 ESTE

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS ASEGURANDOTE BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 465 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000029** ANEXO: 10

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **830.128.894-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO DE LA POLIZA

COLEGIO LOS ALPES SEDE C - LOS ALPES DIRECCION CALLE 36 C SUR 11-53 ESTE

COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL SEDE B - NUEVA GLORIA DIRECCION CALLE 48 B SUR 11-14 ESTE

COLEGIO ATENAS SEDE - ATENAS DIRECCION CL 36 H SUR 2-15 ESTE

COLEGIO LOS ALPES SEDE B - BELLAVISTA DIRECCION CALLE 38 BIS SUS 8A-90 ESTE

COLEGIO JUANA ESCOBAR SEDE C - REPUBLICA CANADA II DIRECCION CARRERA 13 D BIS ESTE 50-07 SUR

COLEGIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ SEDE B - EL RAMAJAL DIRECCION CL 30A SUR 9A - 78 ESTE

COLEGIO NUEVA DELHI SEDE A - NUEVA DELHI DIRECCION CL 62 A SUR 141-33 ESTE

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE ZONA ORIENTE

COLEGIO ENRIQUE HERRERA SEDE A - ENRIQUE OLAYA HERRERA DIRECCION KR 10 31-29 SUR

NOTA. CON EL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN LOS TEXTOS DE LA POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE